



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11124

29/04/2020

24991

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que se prevé lanzar el primer piloto nacional de una aplicación de prevención de contagios en el mes de junio en Canarias para contribuir a la transición hacia una nueva normalidad y a evitar rebrotes futuros del virus.

España sigue las directrices marcadas desde la Unión Europea, y la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital forma parte del grupo de trabajo de la Comisión Europea para avanzar conjuntamente en el desarrollo de un modelo interoperable.

En el desarrollo de esta aplicación están trabajando conjuntamente el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Asimismo, se cuenta con el conocimiento e involucración de todas las comunidades autónomas y se está articulando un equipo de trabajo de alto nivel tecnológico a través de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD).

No se recolectarán datos. Estas aplicaciones, a través del Bluetooth, emiten y observan identificadores anónimos que cambian periódicamente. Cuando dos móviles han estado en proximidad durante un determinado periodo de tiempo, ambos guardan el identificador anónimo emitido por el otro y, si un usuario da positivo en el test COVID-19, es posible alertar a los móviles que hayan estado en contacto.

Cualquier aplicación que pueda desarrollarse se basará siempre en el uso voluntario de la misma.

Madrid, 02 de junio de 2020